



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimado

Msc. Diego Morales

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Adicionalmente, solicitamos respetuosamente la delegación de **10** estudiantes de su institución para que participen de este evento, fortaleciendo de esta manera su formación y compromiso con la justicia social y la defensa de derechos.

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
**CARLA MARIA ACOSTA
BUENAÑO**
Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Carla Acosta Buenaño

**SECRETARIA EJECUTIVA
COPRODER**

*Recibido
25-06-2025
14:40*



García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+593 986 256 091

www.coproder.com
info@coproder.com



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio del 2025

Estimado:

Msc. Rafael Jarrin

DIRECTOR DISTRITAL DEL MIES MEJIA-RUMIÑAHUI

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

En este sentido les extendemos una cordial invitación a participar en la próxima deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024. De igual forma, solicitamos que se asigne la participación de una delegación de tres adultos mayores, que se movilicen de manera autónoma, junto con su Promotora Social, de los barrios Patahua, San Pedro y de Santa Rosa a este evento, que es clave para promover la transparencia y la participación dentro de nuestra institución a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
CARLA MARIA ACOSTA
BUENANO

Msc. Carla Acosta Buenaño
**SECRETARIA EJECUTIVA
COPRODER**

García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+593 986 256 091

www.coproder.com
info@coproder.com



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimado

Msc. Alfredo Escobar

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO CRISTIANO MAHANAYM

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Adicionalmente, solicitamos respetuosamente la delegación de 10 estudiantes de su institución para que participen de este evento, fortaleciendo de esta manera su formación y compromiso con la justicia social y la defensa de derechos.

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
CARLA MARIA ACOSTA
BUENAÑO

Validar únicamente con FICRA20

Msc. Carla Acosta Buenaño

SECRETARIA EJECUTIVA

COPRODER



García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+593 986 256 091

www.coproder.com
info@coproder.com



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



MISIÓN
SOCIAL
RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

20 JUN 2025

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimada

Especialista Alejandra Vallejo

SECRETARIA EJECUTIVA DE MISIÓN SOCIAL RUMIÑAHUI

Presente. -

SECRETARÍA EJECUTIVA

RECIBIDO POR:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DA CGD-2025-14318-E**
Fecha: 2025-06-20 09:31:41
Recibido por: Verónica Alexandra Marcillo Yaghiema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
con el usuario: "171.5424230"

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Estimados/as

Msc. Alex Mora

DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Solicito cordialmente, su apoyo con la presencia del intérprete de lengua de señas para la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
**CARLA MARIA ACOSTA
BUENAÑO**
Validar únicamente con Firmasec

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

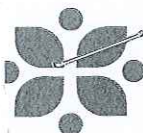
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimado

Ing. Fabian Iza

ALCALDE DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.



Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenano
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimada

Sra. Elaine Summer

FUNDACION NUEVO DIA

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

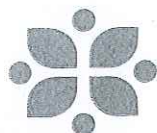
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimada

Dra. Marcia Cangahuamin

COOPERATIVA DE TRANSPORTE LOS CHILLOS

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaría Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

Recibido
20-06-2025
09:26



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio del 2025

Estimada:

Msc. Alexandra Blanco

RECTORA DE LA ESCUELA CARLOS CADENA

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

En este sentido les extendemos una cordial invitación a participar en la próxima deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024. De igual forma, solicitamos que se asigne la delegación de 10 niños y niñas a este evento, que es clave para promover la transparencia y la participación dentro de nuestra institución, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

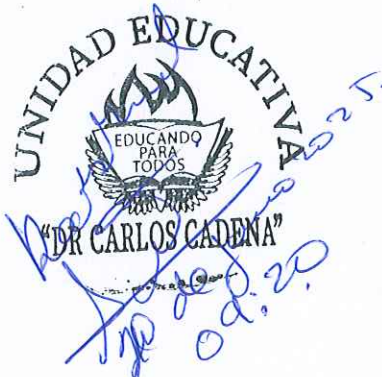


Firmado electrónicamente por:
CARLA MARIA ACOSTA
BUENAÑO

Valídese únicamente con FirmaEC

Msc. Carla Acosta Buenaño

**SECRETARIA EJECUTIVA
COPRODER**



García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+593 986 256 091

www.coproder.com
info@coproder.com



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimada

Lcda. Jenny Echeverría

SPI-MINISTERIO DE DERECHOS DE LA MUJER

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

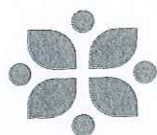
García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec

Handwritten signature and date:
19.06.2025



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimado

Lic. Franklin Lescano

FUNDACIÓN NUEVA SEMILLA

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024; a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

X 19-6-2025
[Firma]

Atentamente:

[Firma]
Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

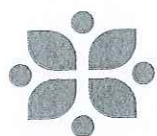
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimada

Ing. Sol Almeida

LA RIBERA

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



LA RIBERA

empoderamos a mujeres jóvenes

Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

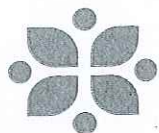
Diano García

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimada

Msc. Alexandra Jaramillo

WARMI PICHINCHA

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



*Carla Acosta A.
19/06/2025*

Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimada

Msc. Carina Cadena

FUNDACION MUNDO ARTE

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWELf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente.



Msc. Carla Acosta Buenafina
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimado

Ing. Fabian Iza

ALCALDE DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWeLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.



Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenano
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

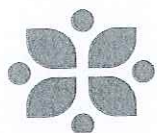
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimada

Ing. Paula Granda

CONCEJAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.



Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



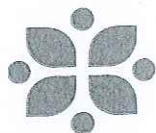
Elaborado por:	Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL
----------------	---

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimada

Ing. Gabriela Subía

CONCEJAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.google.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.



Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

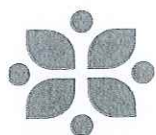
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimado

Dr. Cristian Coronel

CONCEJAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.google.com/maps/@8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.



Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaría Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

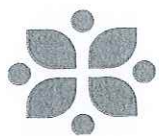
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimada

Abg. Verónica Garrido

CONCEJAL DEL GADMUR

PRESIDENTA DEL COPRODER

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.



Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimado

Sr. Rubén Puma

CONCEJAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

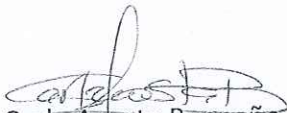
Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.



Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

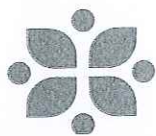
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER



Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimado

Dr. Aníbal Oscullo

CONCEJAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

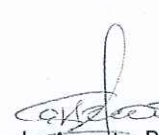
Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWELf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

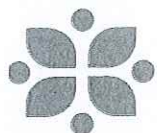
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Estimado

Ab. Edgar Martínez

CONCEJAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

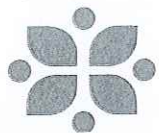
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimada

Msc. Miriam Ayala

JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE RUMIÑAHUI

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWeLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio del 2025

Estimado:

Ing. Fabian Valle

DIRECTOR DE FUNDACIÓN NIÑOS CON DESTINO

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

En este sentido les extendemos una cordial invitación a participar en la próxima deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024. Asimismo, solicitamos que se designe la participación de una delegación de 10 niños, niñas y adolescentes de la Fundación en este evento.

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
CARLA MARTA ACOSTA
BUENAÑO

Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Carla Acosta Buenaño
**SECRETARIA EJECUTIVA
COPRODER**



García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+593 986 256 091

www.coproder.com
info@coproder.com



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio del 2025

Estimado:

Msc. Jesús Sánchez

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

En este sentido les extendemos una cordial invitación a participar en la próxima deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024. De igual manera, solicitamos que se designe la participación de una delegación de 10 niños, niñas y 10 adolescentes para asistir a este evento, que es clave para promover la transparencia y la participación dentro de nuestra institución, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
CARLA MARIA ACOSTA
BUENAÑO

Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Carla Acosta Buenaño
SECRETARIA EJECUTIVA
COPRODER

*Recibido
19-06-2025
Jesús Sánchez*

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+593 986 256 091

www.coproder.com
info@coproder.com



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: GADMUR-DA CGD-2025-14234-E
Fecha: 2025-06-19 12:21:50
Recibido por: Verónica Alexandra Marcillo Yagchirema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Estimado

Ing. Widtman Carvajal

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO DEL GAD MUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

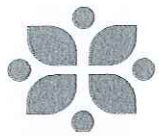
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Estimada

Dra. Paulina Saltos

SECRETARIA GENERAL DEL COCEJO MUNICIPAL DEL G

Presente. -

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento No.: GADMUR-DACGD-2025-14238-E
Fecha: 2025-06-19 12:24:42
Recibido por: Verónica Alexandra Mancilla Yagchuruma

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminalmi.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimado

Msc. Kleber Calispa

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA SANTA ANA

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Adicionalmente, solicitamos respetuosamente la delegación de 10 estudiantes de su institución para que participen de este evento, fortaleciendo de esta manera su formación y compromiso con la justicia social y la defensa de derechos.

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
CARLA MARIA ACOSTA
BUENANO
Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Carla Acosta Buenaño
SECRETARIA EJECUTIVA
COPRODER

Ricard
Vuume

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+593 986 256 091

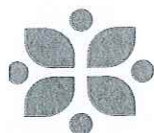
www.coproder.com
info@coproder.com



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

20-06-2025

2330596



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DA CGD-2025-14243-E**
Fecha: **2025-06-19 12:30:38**
Recibido por: **Veronica Alexandra Marcella Yagchirema**

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Estimado

Msc. Alex Santiago Mora

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWeLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DA CGD-2025-14242-E**
Fecha: 2025-06-19 12:29:47
Recibido por: Verónica Alexandra Maricillo Yaghiema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminalm.gob.ec>
con el usuario: "1713424250"

Estimada

Msc. Daniela Flores

DIRECTOR DE GESTION DE RIESGOS DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DACGD-2025-14241-F**
Fecha: 2025-06-19 12:28:01
Recibido por: Verónica Alexandra Mancillo Yagchirema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Estimada

Msc. Elena del Rocío Ambato

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWELf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

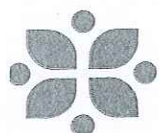
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: GADMUR-DACGD-2025-14240-F
Fecha: 2025-06-19 12:27:06
Recibido por: Verónica Alexandra Maricillo Yagchirema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Estimada

Obs. Elisa Mena

DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

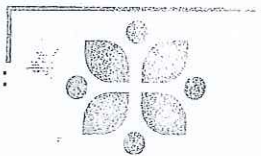
Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtFDWeLf5X88>

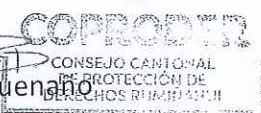
Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Msc. Carla Acosta Buenano



Secretaria Ejecutiva del COPRODER

Elaborado por:

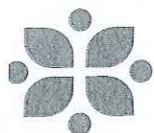
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DACGD-2025-14239-E**
Fecha: 2025-06-19 12:25:46
Recibido por: Verónica Alexandra Marcillo Yagchirema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.rumihui.gob.ec>
con el usuario: "171.5424240"

Estimado

Dr. Juan Francisco Alvear

PROCURADOR SINDICO DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWELf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



COPRODER
CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Elaborado por:

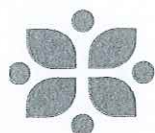
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DACGD-2025-14236-F**
Fecha: 2025-06-19 12:23:42
Recibido por: Verónica Alexandra Marcillo Yagchirema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Estimado

Ing. Richard Guallasamín

DIRECTOR DE CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrío – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DACGD-2025-14235-F**
Fecha: 2025-06-19 12:22:46
Recibido por: Verónica Alexandra Marcella Yagchirema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
con el usuario: "1713424240"

Estimada

Msc. Erick Nicolas Taco

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño
Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Estimada

Msc. Carolina Guanochanga

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMUR

Presente. -



Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtFDWeLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Estimada

Arq. Maria Mercedes Rueda

DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADMR

Presente. -



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DACGD-2025-14231-E**
Fecha: 2025-06-19 12:19:34
Recibido por: Verónica Alejandra Marcella Yaghiuema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminalmi.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI

Gobierno Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: GADMUR-DACGD-2025-14229-E
Fecha: 2025-06-19 12:18:20
Recibido por: Verónica Alexandra Marillo Yaghiruma

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminalm.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Estimada

Ing. Víctor Rivadeneira

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

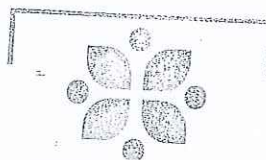
Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrío.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

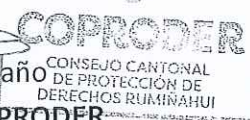
Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

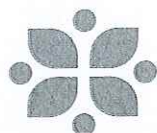
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Ríofrío – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI
Teléfono: 2998300

Documento Nro.: **GADMUR-DA CGD-2025-14228-F**
Fecha: 2025-06-19 12:17:12
Recibido por: Verónica Alexandra Maricillo Yaghiema

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://gestiondocumental.ruminahui.gob.ec>
con el usuario: "1713424230"

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Estimado

Crnl. Guillermo Tamayo

DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL GAMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

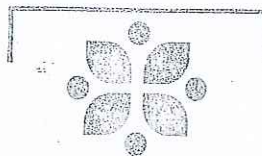
Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWeLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaria Ejecutiva del COPRODER

Elaborado por:

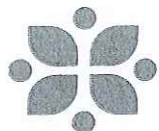
Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

Estimado

Dr. Byron Cando

DIRECTOR DE COMISARÍA MUNICIPAL DEL GADMUR

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:


Msc. Carla Acosta Buenano
Secretaría Ejecutiva del COPRODER



Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI



**MISIÓN
SOCIAL
RUMIÑAHUI**

20 JUN 2025

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio 2025

SECRETARÍA EJECUTIVA
Padra L.
RECIBIDO POR:

Estimada

Rosita Ayala

PRESIDENTA DE MISION SOCIAL RUMIÑAHUI

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre “la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas”; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWelF5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:

Carla Acosta Buenaño
COPRODER
CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Msc. Carla Acosta Buenaño

Secretaría Ejecutiva del COPRODER

Elaborado por:

Débora Ushiña Vilcacundo- Analista de seguimiento y evaluación de PPL

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+ 593 098625 6091

www.coproder.gob.ec
info@coproder.gob.ec



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Oficio No. 0236- 2025- COPRODER

Sangolquí, 19 de junio, 2025

Estimada

Msc. Tatiana Mina

CENTRO DE FORMACIÓN MUNARA

Presente. -

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; deseamos éxitos en sus funciones.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90, sobre "la obligación de las entidades públicas para rendir cuentas"; a partir del principio de transparencia y participación, mediante el cual la ciudadanía evalúa la gestión anual de las entidades y funcionarios públicos.

Por medio del presente, extendemos la cordial invitación a la deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, a realizarse:

Fecha: jueves 26 de junio 2025

Hora: 10h00

Lugar: Fundación Nueva Semilla, ubicada en las calles: Antizana, entre la calle España y Riofrio.

Ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/8hkeYTtfDWeLf5X88>

Video guía de llegada: <https://www.facebook.com/share/r/19cREgZcZK/>

Adicionalmente, solicitamos respetuosamente la delegación de 10 estudiantes de su institución para que participen de este evento, fortaleciendo de esta manera su formación y compromiso con la justicia social y la defensa de derechos.

Agradecemos su participación y compromiso en la defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria. En caso de requerir mayor información o para confirmar su participación o delegación, ponemos a disposición el siguiente número telefónico: 0986256091.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
CARLA MARIA ACOSTA
BUENAÑO

Validar únicamente con FirmaE

Msc. Carla Acosta Buenaño

SECRETARIA EJECUTIVA

COPRODER

[Handwritten signature]
20-06-2025

García Moreno y Riofrio – Sangolquí
+593 986 256 091

www.coproder.com
info@coproder.com



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



PREFECTURA DE
PICHINCHA

Oficio Nro. GADPP-DIGEN-CPDM-2025-1125-OFI

Quito, D.M., 24 de junio de 2025

Asunto: RESPUESTA A INVITACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Señora Máster
Carla Acosta
Secretaria Ejecutiva
COPRODER
En su Despacho.



De mi consideración:

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Protección de Derechos Warmi Pichincha, en respuesta al Oficio No. 0236-2025-COPRODER de fecha 19 de junio de 2025, en el cual se extiende una cordial invitación a la deliberación pública de **RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**, programada para el jueves 26 de junio de 2025, a las 10h00 en la Fundación Nueva Semilla, ubicada entre la calle España y Riofrio, al respecto agradezco la invitación y confirmo la participación de la funcionaria Abg. Alejandra Saenz como delegada del Centro Integral de Protección de Derechos Warmi Pichincha Rumiñahui.

Finalmente reitero nuestro compromiso como Centro Integral de Protección de Derechos, para trabajar de manera coordinada en la prevención, protección y erradicación de la violencia basada en género.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DELIA ALEXANDRA
JARAMILLO GONZALEZ

Mgs. Delia Alexandra Jaramillo Gonzalez
COORDINADORA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
WARMI PICHINCHA

Anexos:

- CamScanner 19-06-2025 13.09.pdf

Copia:

Karen Alejandra Sáenz Tipán
Analista de Centro de Protección Integral de Derechos 1
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

[illegible]